Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Distrital de Lambaré

RESOLUCION D.G.H.D.L. Nº 12/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12 PARA LA ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR. ID Nº 234.336

Lambaré, 20 de Julio de 2012

Visto:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12 PARA LA ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR. ID Nº 234.336**, destinados al Hospital Distrital de Lambaré, conforme al informe de evaluación y recomendación de adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, mediante Resolución D.G.H.D.L. Nº 01/2012, de fecha 27 de Febrero del 2012; y

Considerando:

Que el Llamado a Contratación Directa, realizada en fecha cuatro del mes de Julio del año dos mil doce, siendo las 09:01 horas, se formalizo en Acto de Apertura de Sobres, y fueron admitidas las siguientes firmas: **PEREZ RAMIREZ Y CIA. S.A.C.I., M & R INGENIERIA TECNOLOGIA EN GENERAL DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENITEZ, O & M IMPORT-EXPORT DE LEDY MARILYN AGUIRRE FERNÁNDEZ, PROSPER S.R.L. Y DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLÓN,** el Comité Evaluador examinó las ofertas presentadas y de acuerdo al informe emitido, recomienda a la Dirección General del **HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE,** adjudicar a las Empresas: **PEREZ RAMIREZ Y CIA. S.A.C.I., M & R INGENIERIA TECNOLOGIA EN GENERAL DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENITEZ, O & M IMPORT-EXPORT DE LEDY MARILYN AGUIRRE FERNÁNDEZ Y DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLÓN, PARA LA ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR. ID Nº 234.336,** para uso del Servicio.-

POR TANTO en uso de sus atribuciones

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE
RESUELVE:

ART.1º Aprobar el contenido general del informe presentado por el comité evaluador, en el Marco de **la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12 PARA LA ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR. ID Nº 234.336.** En su totalidad conforme a la actuación del comité evaluador en todos sus términos, recomienda la adjudicación del presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO EN GUARANIES
PEREZ RAMIREZ Y CIA. S.A.C.I.	14.846.000.-
M & R INGENIERIA TECNOLOGIA EN GENERAL DE SERGIO MENDOZA	787.700.-
O & M IMPORT-EXPORT DE LEDY M. AGUIRRE FERNÁNDEZ	960.300.-
DIANA COMERCIAL DE JORGELINA R. DUARTE ROLÓN	1.759.000.-
TOTAL GENERAL	18.353.000.-

GUARANIES: DIEZ Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL, libre de todo gasto y puesto en el lugar indicado por el Hospital Distrital de Lambaré del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social.

Dr. Silvio Alfredo Giménez Beloso
Director
Hospital Distrital de Lambaré

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Distrital de Lambaré

RESOLUCION D.G.H.D.L. Nº 12/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12 PARA LA ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR. ID Nº 234.336

ART. 2º Se declara desierto el ítem Nº 24 Platos desechables en paquetes de 50 unidades, porque se presentó una sola muestra, la misma no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas y además el precio ofertado sobrepasa en casi 600 % el valor del precio referencial.

ART. 3° Establecer que la presente erogación sea financiada con cargo al Hospital Distrital de Lambaré, Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, con fondos proveniente del presupuesto General de la Nación

ART. 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

DR. SILVIO ALFREDO CHIRIFE ZELAYA
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
LAMBARE
DIRECCION GRAL.